

## COMUNICADO DE PRENSA

### **S&P eleva a grado de inversión la deuda corporativa de EEB y afirma su calificación de emisor en BBB-**

- *S&P eleva a grado de inversión la deuda corporativa de EEB, desde BB+ a BBB- y afirma su calificación como emisor en BBB- con perspectiva estable.*
- *Así mismo, confirma la calificación en grado de inversión a TGI con perspectiva estable.*

**Bogotá D.C., 28 de Agosto 2014.** El día de hoy la agencia internacional Standard and Poor's (S&P) elevó la calificación crediticia de la deuda corporativa de Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB) desde BB+ a BBB-, nota que corresponde a grado de inversión. Adicionalmente, S&P reafirmó las calificaciones de EEB y de Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP (TGI) como emisores corporativos, manteniéndola para ambas compañías en BBB- con perspectiva estable.

La mejora en la calificación de deuda corporativa de EEB, compuesta principalmente por su bono internacional 144A Reg. S por US\$749 millones y vencimiento en 2021, se deriva de la mitigación en la subordinación estructural como consecuencia de la diversidad geográfica y de negocios regulados en los que EEB opera, de los activos operativos que mantiene a nivel de la casa matriz, y de la moderada concentración de deuda al nivel de TGI. S&P indica que como consecuencia de lo anterior, EEB cuenta con el respaldo necesario en eventuales momentos de estrés financiero.

S&P destaca igualmente que la compañía mantiene un perfil de riesgo de negocio "satisfactorio" dada su participación en negocios regulados, una adecuada posición competitiva y un flujo de dividendos constante proveniente de compañías no controladas. A su vez, la calificadora resalta un perfil de riesgo financiero "intermedio" y una liquidez "adecuada", resultando en óptimas métricas crediticias a largo plazo.

En lo que respecta a TGI, la calificadora ratificó la calificación de deuda corporativa y de emisor en BBB- con perspectiva estable, recalcando las fortalezas de la compañía por operar en ambientes regulatorios estables y su capacidad a largo plazo para reducir deuda, gracias a la flexibilidad de su estructura financiera y comercial, especialmente luego de la reciente expansión en su capacidad de transporte de gas natural en Colombia.

Al respecto, Sandra Fonseca, Presidente del Grupo Energía de Bogotá, mencionó que *"estas decisiones tomadas por las calificadoras de riesgo reflejan nuestra solidez y la de nuestras filiales en los distintos segmentos y países donde operamos. Asimismo, demuestran el éxito de la implementación y el respaldo de nuestros accionistas, tanto el Distrito Capital, accionista controlante, como el de todos los demás accionistas minoritarios, a nuestros planes estratégicos y de expansión"*.

## Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia (TGI S.A.). En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECOSA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

### Más Información:

Nicolás Mancini Suárez  
Gerente de Financiamiento y Relación con Inversionistas  
[ir@eeb.com.co](mailto:ir@eeb.com.co)